



No. 14-196553- -00003-0000

Fecha: 2014-11-28 15:30:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 11

P-4588

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CRECIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **14.196.553**

Solicitud de patente a nombre de **DUSTEX CORPORATION**

Yo, SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Cra. 11 No. 86-53 Piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **DUSTEX CORPORATION**, solicitante de la patente de la referencia, me permito informar lo siguiente:

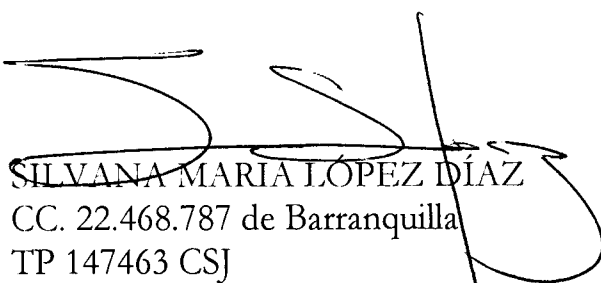
Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial un nuevo pliego reivindicatorio que consta de un total de 33 reivindicaciones, en el cual se han adicionado las reivindicaciones 21 a 33.

Como se puede apreciar, las anteriores modificaciones no alteran ni aumentan en ningún momento la materia inicialmente presentada.

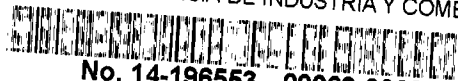
De ésta manera, se le solicita al presente Despacho realizar el examen de patentabilidad, sobre este nuevo pliego reivindicatorio que se presenta en esta oportunidad, el cual reemplaza al inicialmente presentado.

Adicionalmente se adjuntan los recibos de pago correspondientes a la tasa por concepto de modificación voluntaria y 13 reivindicaciones adicionales.

Señor Director,


SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ
CC. 22.468.787 de Barranquilla
TP 147463 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

1/17



No. 14-196553-00003-0000

Fecha: 2014-11-28 15:30:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYI Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 11

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

DUSTEX CORPORATION

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro

Número ☐

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	100 Chastain Center Blvd., NW Suite 195 Kennesaw,	Georgia,
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☐

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

C.C. 22.468.787

147463 CSJ

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 11 No. 86-53, Piso 6, Bogotá D.C., Colombia		Bogotá D.C.
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
notificaciones@clarkemodet.com.co	6350824	6181088

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 14-196.553

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

Presentación Solicitud Divisional.

Modificación al capítulo descriptivo.

☐

Modificación al capítulo Reivindicatorio

Presento junto con este memorial nuevo pliego reivindicatorio el cual consta de 33, en el cual se han adicionado las 21 a 33.

Modificación al resumen.

☐

Modificación a los dibujos.

☐

Modificación al solicitante.

5. Anexos

- Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación y tasa por ☒ 13 reivindicaciones adicionales.

☐

Poder, si fuere el caso.

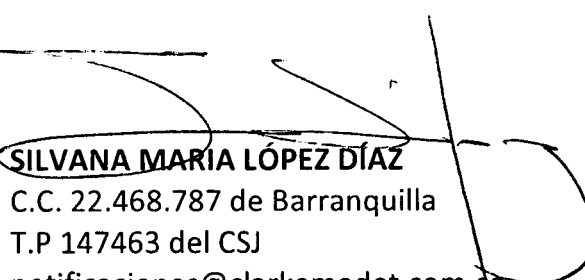
☒

Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐

Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma


SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

C.C. 22.468.787 de Barranquilla

T.P 147463 del CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 123737

Bogotá D.C., Noviembre 20 de 2014 - 16:24:29

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	210402032	20/11/2014	22.189.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN N. CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-196553- -00003-0000

Fecha: 2014-11-28 15:30:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Evé: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 11

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 20 de 2014 - 16:29:29

7 4588

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 105682

Bogotá D.C., Octubre 03 de 2014 - 16:20:20

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	596597621	03/10/2014	25.534.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
13 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	31.000.00	403.000.00
			\$403.000.00

SON: **CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-196553- -00003-0000

Fecha: 2014-11-28 15:30:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 11

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Octubre 3 de 2014 - 16:20:40

P-4588

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

ANEXOS

- Nuevo capítulo reivindicatorio que comprende 33 reivindicaciones
- Copia de recibo de pago por concepto de modificación voluntaria, por un valor de \$ 128.000
- Copia de recibo de pago por concepto de 13 reivindicaciones adicionales, por un valor de \$ 403.000

REIVINDICACIONES

1. Un aparato colector de polvo, comprendiendo dicho aparato:

Un primer y un segundo módulo de alojamiento configurados para ser unidos longitudinalmente para crear un alojamiento que tiene un panel transversal que divide el alojamiento en una cámara de entrada y una cámara de salida, con el panel teniendo una pluralidad de aberturas en el mismo;

una pluralidad de elementos de filtro alargados que tienen cada uno un extremo abierto y un extremo cerrado, con los elementos de filtro estando montados en el panel de tal manera que los extremos abiertos están en registro con las respectivas de las aberturas en el panel y los elementos de filtro extendiéndose en la cámara de entrada; y

un aparato de limpieza de pulso reverso configurado para dirigir periódicamente un impulso reverso de aire a través de cada una de las aberturas del panel y en los extremos abiertos de los respectivos elementos de filtro,

en donde uno de los módulos de alojamiento incluye una abertura de entrada que se comunica con la cámara de entrada para la admisión de aire cargado de polvo y uno de los módulos de alojamiento incluye una abertura de salida que se comunica con la cámara de salida para el escape de aire limpio, y en el que el módulo de alojamiento que incluye la abertura de entrada incluye además un sistema de deflexión de entrada que comprende una pluralidad de placas deflectoras dispuestas cerca de la abertura de entrada y que están configuradas para facilitar un perfil de aire de flujo transversal para el aire cargado de polvo.

2. El aparato colector de polvo de la reivindicación 1, en el que las placas deflectoras están separadas la una de la otra y cada placa deflector tiene una orientación sustancialmente vertical de tal manera que una dirección del flujo del aire cargado de polvo es sustancialmente paralela a una superficie plana de la placa deflector.

3. El aparato colector de polvo de la reivindicación 1, que comprende además una placa objetivo situada en la cámara de entrada, próximos respectivos bordes de salida de las placas deflectoras, y en el que la placa objetivo está orientada de tal manera que es sustancialmente perpendicular a las placas deflectoras.

4. El aparato colector de polvo de la reivindicación 3, en el que las placas deflectoras están unidas a la placa objetivo.

5. El aparato colector de polvo de la reivindicación 1, en el que el sistema de deflexión de entrada incluye una estructura deflectora de soporte a la que está unida al menos una de las placas deflectoras, y en el que la estructura deflectora de soporte está configurada para asegurar las placas deflectoras al módulo de alojamiento que tiene la abertura de entrada y para posicionar las placas deflectoras en relación con la abertura de entrada.
6. El aparato colector de polvo de la reivindicación 5, en el que la estructura deflectora de soporte comprende una pluralidad de placas de soporte y una pluralidad de soportes transversales unidos a las placas de soporte.
7. El aparato colector de polvo de la reivindicación 6, en el que las placas de soporte están separadas la una de la otra y cada placa de soporte tiene una orientación sustancialmente vertical, de tal manera que una dirección del flujo del aire cargado de polvo es sustancialmente paralela a una superficie plana de la placa de soporte, y en el que los soportes transversales están espaciados uno del otro y cada soporte transversal tiene una orientación sustancialmente horizontal, de tal manera que cada soporte transversal es sustancialmente perpendicular a las placas de soporte.
8. El aparato colector de polvo de la reivindicación 1, en el que una porción inferior del primer y del segundo módulo de alojamiento define además una tolva configurada para coleccionar partículas de polvo.
9. El aparato colector de polvo de la reivindicación 8, en el que el módulo de alojamiento que tiene la abertura de entrada incluye además al menos un deflector de tolva dispuesto en la tolva configurado para dirigir el aire cargado de polvo hacia la cámara de salida.
10. El aparato colector de polvo de la reivindicación 9, en el que cada deflector de tolva está unido a una superficie de la tolva por debajo de la abertura de entrada y en el que cada deflector de tolva se extiende a través de toda la anchura de la superficie.
11. Un módulo de alojamiento del lado de entrada para su uso en un aparato colector de polvo, comprendiendo dicho módulo:

una porción de un panel transversal dividiendo el módulo en una porción de una cámara de entrada y una porción de una cámara de salida, con la parte del panel transversal teniendo una pluralidad de aberturas, las aberturas estando configuradas para recibir una pluralidad de elementos de filtro alargados;

una abertura de entrada que se comunica con la porción de la cámara de entrada para la admisión de aire cargado de polvo; y

un sistema de deflexión de entrada que comprende una pluralidad de placas deflectoras dispuestas cerca de la abertura de entrada y que están configuradas para facilitar un perfil de aire de flujo transversal para el aire cargado de polvo.

12. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 11, en el que las placas deflectoras están separadas la una de la otra y cada placa deflector tiene una orientación sustancialmente vertical de tal manera que una dirección del flujo del aire cargado de polvo es sustancialmente paralela a una superficie plana de la placa deflector.

13. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 11, que comprende además una placa objetivo situada en la porción de la cámara de entrada, próximos respectivos bordes de salida de las placas deflectoras, y en el que la placa objetivo está orientada de tal manera que es sustancialmente perpendicular a la placas deflectoras.

14. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 13, en el que las placas deflectoras están unidas a la placa objetivo.

15. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 11, en el que el sistema de deflexión de entrada incluye una estructura deflector de soporte a la cual al menos una de las placas deflectoras está unida, y en el que la estructura deflector de soporte está configurada para asegurar las placas deflectoras al módulo de alojamiento del lado de entrada y para posicionar las placas deflectoras en relación con la abertura de entrada.

16. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 15, en el que la estructura de soporte comprende una pluralidad de placas de soporte y una pluralidad de soportes transversales unidos a las placas de soporte.

4

17. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 16, en el que las placas de soporte están separadas la una de la otra y cada placa de soporte tiene una orientación sustancialmente vertical de tal manera que una dirección del flujo del aire cargado de polvo es sustancialmente paralela a una superficie plana de la placa de soporte, y en el que los soportes transversales están espaciados uno del otro y cada soporte transversal tiene una orientación sustancialmente horizontal de tal manera que cada soporte transversal es sustancialmente perpendicular a las placas de soporte.

18. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 11, en el que una porción inferior del módulo de alojamiento del lado de entrada adicionalmente define una porción de una tolva configurada para coleccionar partículas de polvo.

19. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 18, donde la porción de la tolva comprende además al menos un deflector de tolva configurado para dirigir el aire cargado de polvo hacia la porción de la cámara de salida.

20. El módulo de alojamiento del lado de entrada de la reivindicación 19, en el que cada deflector de tolva está unido a una superficie de la porción de tolva por debajo de la abertura de entrada, y en el que cada deflector de tolva se extiende a través de toda la anchura de la superficie.

21. Un aparato coleccionador de polvo, comprendiendo dicho aparato:

Un primer y un segundo módulo de alojamiento configurados para ser unidos longitudinalmente para crear un alojamiento que tiene un panel transversal que divide el alojamiento en una cámara de entrada y una cámara de salida,

en donde uno de los módulos de alojamiento incluye una abertura de entrada que se comunica con la cámara de entrada para admitir aire cargado de polvo y uno de los módulos de alojamiento incluye una abertura de salida que se comunica con la cámara de salida para el escape de aire limpio, y en el que los módulos de alojamiento están configurados para facilitar un perfil de aire de flujo transversal para el aire cargado de polvo.

22. El aparato coleccionador de polvo de la reivindicación 21, en el que el módulo de alojamiento que incluye la abertura de entrada incluye además un sistema de deflexión de entrada que comprende una pluralidad de placas deflectoras.

23. El aparato colector de polvo de la reivindicación 22, en el que las placas deflectoras están dispuestas próximas a la abertura de entrada.

24. El aparato colector de polvo de la reivindicación 23, en el que las placas deflectoras están separadas la una de la otra y cada placa deflector tiene una orientación sustancialmente vertical de tal manera que una dirección del flujo del aire cargado de polvo es sustancialmente paralela a una superficie plana de la placa deflector.

25. El aparato colector de polvo de la reivindicación 23, que comprende además una placa objetivo situada en la cámara de entrada, próximos respectivos bordes de salida de las placas deflectoras, y en el que la placa objetivo está orientado de tal manera que es sustancialmente perpendicular a las placas deflectoras.

26. El aparato colector de polvo de la reivindicación 25, en el que las placas deflectoras están unidas a la placa objetivo.

27. El aparato colector de polvo de la reivindicación 23, en el que el sistema de deflexión de entrada incluye una estructura deflector de soporte a la cual al menos una de las placas deflectoras está unida, y en el que la estructura deflector de soporte está configurada para asegurar las placas deflectoras al módulo de alojamiento que tiene la abertura de entrada y para posicionar las placas deflectoras en relación con la abertura de entrada.

28. El aparato colector de polvo de la reivindicación 27, en el que la estructura deflector de soporte comprende una pluralidad de placas de soporte y una pluralidad de soportes transversales unidos a las placas de soporte.

29. El aparato colector de polvo de la reivindicación 28, en el que las placas de soporte están separadas la una de la otra y cada placa de soporte tiene una orientación sustancialmente vertical de tal manera que una dirección del flujo del aire cargado de polvo es sustancialmente paralela a una superficie plana de la placa de soporte, y en el que los soportes transversales están espaciados uno del otro y cada soporte transversal tiene una orientación sustancialmente horizontal de tal manera que cada soporte transversal es sustancialmente perpendicular a las placas de soporte.

30. El aparato colector de polvo de la reivindicación 23, en el que una porción inferior del primer y del segundo módulo de alojamiento define además una tolva configurada para coleccionar partículas de polvo.

31. El aparato colector de polvo de la reivindicación 30, en el que el módulo de alojamiento que tiene la abertura de entrada incluye además al menos un deflector de tolva dispuesto en la tolva configurada para dirigir el aire cargado de polvo hacia la cámara de salida.

32. El aparato colector de polvo de la reivindicación 31, en el que cada deflector de tolva está unido a una superficie de la tolva por debajo de la abertura de entrada y en el que cada deflector de tolva se extiende a través de toda la anchura de la superficie.

33. El aparato colector de polvo de la reivindicación 21, en el que el panel transversal tiene una pluralidad de aberturas en el mismo, y que comprende además:
una pluralidad de elementos de filtro alargados que tienen cada uno un extremo abierto y un extremo cerrado, con los elementos de filtro estando montados en el panel de tal manera que los extremos abiertos están en registro con las respectivas de las aberturas en el panel y los elementos de filtro se extienden en la cámara de entrada; y
un aparato de limpieza de pulso reverso configurado para dirigir periódicamente un impulso reverso de aire a través de cada una de las aberturas del panel y en los extremos abiertos de los respectivos elementos de filtro.